

1.12.2013

Documento de Trabajo

Talking points punto 4 “solución al problema de las drogas ilícitas”

- Mi generación ha estado marcada por el conflicto armado y por la violencia del narcotráfico.
- Tenemos claro que no son la misma cosa: El conflicto antecede el problema de violencia generado por el fenómeno del narcotráfico.
- El fin del conflicto es una oportunidad primero para intervenir territorialmente la economía de las drogas que ha financiado a los grupos armados ilegales y ha condenado a una parte de la población colombiana a vivir bajo el yugo de la violencia del narcotráfico.
- Buena parte de los elementos necesarios para transformar estos territorios los acordamos en el punto 1, para lo cual acordamos poner en marcha unos programas de desarrollo con enfoque territorial. Se trata de asumir compromisos para transformar los territorios y las comunidades afectados por cultivos ilícitos y la economía ilegal.
- Tenemos que lograr un doble objetivo: cumplir con las metas de lo que hemos llamado reforma rural integral en estos territorios y asegurar la incorporación de los cultivadores a la economía legal, que requiere no solo poner en marcha programas de sustitución de cultivos sino también impedir que las estructuras criminales amenacen el buen desarrollo de estos programas.
- El fin del conflicto es también una oportunidad para concentrar recursos en la lucha contra el crimen organizado, justamente para proteger a esas comunidades de esa amenaza y para crear las condiciones de estabilidad en los territorios que permitan avanzar en la construcción de la paz.
- La solución del problema de los cultivos ilícitos demanda una estrategia con enfoque de derechos humanos con el objetivo de lograr territorios libres de cultivos ilícitos y garantizar la vigencia plena del Estado Social de Derecho: no se trata simplemente de tener territorios sin coca sino de dar garantía plena para el ejercicio de derechos y libertades a las comunidades poniendo en marcha la reforma rural integral.
- Compartimos con ustedes que la discusión no es sobre el problema mundial de las drogas sino sobre su expresión territorial en Colombia y sus efectos para la construcción de la paz. No es una discusión sobre la legalización del consumo.
- Estamos de acuerdo que el enfoque que surja del acuerdo debe dar a los consumidores un tratamiento digno a la luz de una política de salud pública. En relación con los cultivadores consideramos que la respuesta del Estado debe ser integral para ofrecer alternativas para su transición hacia un modelo de economía lícita.
- Coincidimos en la necesidad de mantener e intensificar los esfuerzos institucionales contra las estructuras de crimen organizado.